

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: Haitana Iglesias Martínez
Nº expediente: 2018.1.11.064.A.201

Orden: 1
Puntos: 87

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Taller, a pequeña escala, de fabricación de objetos diversos de madera
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	22	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Se dará de alta como autónoma
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
Otros	0				
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Nacida el 27/11/1987	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Nunca ha estado de alta en RETA	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	Crea una empresa nueva
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Transforma y comercializa productos diversos de madera
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	8	
			P., T. y comercialización.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	Crearé pág.web propia y venderé a través de redes sociales, valorando la creación de su propio blog
			Incorpora NITCs a la empresa.	3	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	5	En Aquelcabo no existe un taller similar
Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según Nomenclátor 2017: Aquelcabo cuenta con 48 hab.	
		Entre 500 y 1000 habitantes.	0		
		Polígono industrial	0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	Año construcción 2013	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: Haitana Iglesias Martínez
Nº expediente: 2018.1.11.062.A.202

Orden: 2
Puntos: 83

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Autoempleo para taller de objetos diversos de madera
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	21		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Se dará de alta como autónoma
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
			Otros	0	
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Nacida el 21/11/1987	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Nunca ha estado de alta en RETA	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	Crea una empresa nueva
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Produce y comercializa productos diversos de madera
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	8	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No procede
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	5	En Aquelcabo no existe un taller similar
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según Nomenclátor 2017: Aquelcabo cuenta con 48 hab.
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No procede	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: Rubén Rodríguez Álvarez
Nº expediente: 2018.1.11.064.A.222

Orden: 3
Puntos: 83

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Construcción de una nave y compra de maquinaria para trabajos de carpintería en general para obras y de artesanía de la madera.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	23	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
Actuaciones efic. energética.	0				
Otras actividades.	0				
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Comenzaría su actividad como autónomo.
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
	Otros	0			
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Cumple. <40 años.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Cumple.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	Creación de un taller de carpintería.
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Transformación de madera y comercialización del producto acabado.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	8	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	Adquisición de equipo informático.
			Incorpora NITCs a la empresa.	3	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple. Aporta certificado del Ayto de Allande.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según el nomenclátor 2017, Pola de Allande tiene 426 habitantes.
Entre 500 y 1000 habitantes.			0		
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: María Soledad Pérez del Amo
Nº expediente: 2018.1.11.062.A.200

Orden: 4
Puntos: 81

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Reúne los requisitos para ser una ayuda de autoempleo: más de 3 meses desempleada y no estuvo nunca de alta en RETA
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	21		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Es una ayuda para personas desempleadas que vayan a ser autónomas.
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	<40 años. Nacida el 10/09/1982	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Según su vida laboral no ha sido autónoma.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	Va a crear su propia empresa.
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Actividad quiromasaje, reflexología podal etc
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	5	Acreditado por alcaldesa de barrio de Cadavedo
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Cadavedo, según el Nomenclátor 2017 tiene 335 habitantes.
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: Ágata Bárbara Szlufcik
Nº expediente: 2018.1.11.062.A.169

Orden: 5
Puntos: 76

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Reúne los requisitos para ser una ayuda de autoempleo: más de 3 meses sin trabajo y no haber estado de alta en el RETA en la misma actividad en los últimos 3 años.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	21		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Es una ayuda para personas desempleadas que vayan a ser autónomas.
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
Otros	0				
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	<40 años.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Según su vida laboral no ha sido autónoma.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	Va a crear su propia empresa.
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Actividad alojamiento y desayunos bajo la fórmula de Casa de Aldea modalidad compartida.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	El negocio existe como tal. Actualmente se hace cargo la promotora.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Malleza, según el Nomenclátor 2017 tiene 59 habitantes.
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: Vanessa Fernández Morán
Nº expediente: 2018.1.11.062.A.176

Orden: 6
Puntos: 76

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Reúne los requisitos para ser una ayuda de autoempleo: más de 3 meses sin trabajo y no estuvo nunca de alta en RETA
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	21		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Es una ayuda para personas desempleadas que vayan a ser autónomas.
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	<40 años. Nacida el 11/04/1980	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Según su vida laboral no ha sido autónoma.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	Va a crear su propia empresa.
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Actividad diseño gráfico
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	5	Acreditado por informe de Policía Local
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	0	CORNELLANA, según el Nomenclátor 2017 tiene 567 habitantes.
			Entre 500 y 1000 habitantes.	5	
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: Vanessa Fernández Morán
Nº expediente: 2018.1.11.064.A.177

Orden: 7
Puntos: 74

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Estudio de diseño gráfico
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
Actuaciones efic. energética.	0				
Otras actividades.	12				
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Crearé su propio puesto como autónoma
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
			Otros	0	
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	<40 años. Nacida el 11/04/1980	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Según su vida laboral no ha estado dada de alta en RETA	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	Creación estudio de diseño gráfico
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Diseño gráfico
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	Maquinaria, venta on-line, web
			Incorpora NITCs a la empresa.	3	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	5	Según informe de la Policía Local
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	0	Según el nomenclátor 2017, Cornellana tiene 567 habitantes.
			Entre 500 y 1000 habitantes.	5	
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	4	Según informe de la Policía Local	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: José Santiago Bernardo Albuerne
Nº expediente: 2018.1.11.064.A.190

Orden: 8
Puntos: 74

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Empresa de turismo activo: Rutas guiadas y alquiler de bicicletas de montaña eléctricas.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	21	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Se dará de alta como autónomo
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
			Otros	0	
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	>40 años. Nacido el 29/07/1962	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10		
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	Va a crear su propia empresa.
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	Página web
			Incorpora NITCs a la empresa.	3	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	5	En Lamuño no hay una empresa similar
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Lamuño, según el Nomenclátor 2017 tiene 201 habitantes.
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. Es nueva construcción	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: Araceli Menéndez López
Nº expediente: 2018.1.11.064.A.178

Orden: 9
Puntos: 72

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Rehabilitación de una antigua casa sin uso para su destino a alojamiento como Casa de Aldea de 6 habitaciones dobles con baño y comedor para huéspedes.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	10	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Causará alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos para el desempeño de la actividad.
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
	Otros	0			
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Cumple. <40 años.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Nunca ha desarrollado actividad empresarial según su vida laboral.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	Proyecto de nueva creación. Parte de la rehabilitación de un edificio sin uso.
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Alojamiento y restauración para sus huéspedes.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	Sí. Creación de web.
			Incorpora NITCs a la empresa.	3	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. Existe en la misma localidad al menos otra casa de aldea compartida.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según el Nomenclátor 2017, Berducedo tiene 97 habitantes.
Entre 500 y 1000 habitantes.			0		
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	4	Cumple. Se restaurará un edificio antiguo. Según la escritura figura desde 1880, pero es anterior.	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: Susana Velázquez Rufo
Nº expediente: 2018.1.11.062.A.181

Orden: 10
Puntos: 71

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Reúne los requisitos para ser una ayuda de autoempleo: más de 3 meses sin trabajo y no haber estado de alta en el RETA en la misma actividad en los últimos 3 años.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras activ.vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	21		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Es una ayuda para personas desempleadas que vayan a ser autónomas.
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	>40 años.Nacida el 12/11/1977	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Según su vida laboral no ha sido autónoma.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	Va a crear su propia empresa.
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Actividad de artesanía
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No procede
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	5	Según informe de alcaldesa de Barrio/VºBº Alcalde de Valdés
Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Sabugo de Otur, según el Nomenclátor 2017 tiene 69 habitantes.	
		Entre 500 y 1000 habitantes.	0		
Polígono industrial	0				
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No procede	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: José Santiago Bernardo Albuerne
Nº expediente: 2018.1.11.062.A.189

Orden: 11
Puntos: 71

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Reúne los requisitos para ser una ayuda de autoempleo: más de 3 meses sin trabajo y no haber estado de alta en el RETA en la misma actividad en los últimos 3 años.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	21		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Es una ayuda para personas desempleadas que vayan a ser autónomas.
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	>40 años. Nacido el 29/07/1962	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Según su vida laboral no ha sido autónomo.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	Va a crear su propia empresa.
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Actividad de turismo activo
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No procede
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	5	En Lamuño no existe una empresa similar
Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Lamuño, según el Nomenclátor 2017 tiene 201 habitantes.	
		Entre 500 y 1000 habitantes.	0		
		Polígono industrial	0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No procede	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: Cristina Galán Menéndez
Nº expediente: 2018.1.11.041.A.171

Orden: 12
Puntos: 68

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	25	Ampliación de explotación apícola, incluidas mejoras en la planta de envasado.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	10	Presenta CEA y certificado censal correspondiente.
			Trabajador/a autónomo/a.	0	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
			Otros	0	
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	<40 años.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	Ya es agricultora.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Amplía número de colmenas y compra maquinaria para planta de envasado.
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Produce miel, envasa y comercializa con marca propia.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	8	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No cumple.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple. La empresa ya existe.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según el Nomenclátor 2017 Prada (Allande) tiene 41 habitantes.
Entre 500 y 1000 habitantes.			0		
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple.	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: Andrea Narváez Barrio
Nº expediente: 2018.1.11.064.A.195

Orden: 13
Puntos: 67

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Rehabilitación de casa para destinarla a albergue turístico de Categoría Superior
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	10	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	La promotora está desempleada y cotizará en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
			Otros	0	
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	>40 años. No cumple.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Está desempleada	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	Negocio de nueva creación.
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Alojamiento.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	Adquisición de equipo informático para gestión.
			Incorpora NITCs a la empresa.	3	
Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	5	En Pola de Allande solo está el albergue municipal, no catalogado por Turismo.	
Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según el Nomenclátor 2017 Pola de Allande tiene 426 habitantes.	
		Entre 500 y 1000 habitantes.	0		
		Polígono industrial	0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	4	Rehabilitación de edificio de más de 10 años, según figura en la escritura.	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: Iñaki García Gallardo
Nº expediente: 2018.1.11.064.A.227

Orden: 14
Puntos: 66

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Creación de escuela de surf en la playa de Otur (Valdés), junto con un punto de venta de artesanía del cuero relacionada con la actividad del surf.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	21	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	El promotor causará alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
	Otros	0			
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple. >40 años.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Cumple. No figura como empresario.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	Crea un nuevo negocio: escuela de surf.
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Prestación de servicios: clases de surf, alquiler de material, venta de artesanía.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. Ya existe una escuela de surf en Otur, según indica el promotor.	
Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según el Nomenclátor 2017, Otur tiene 375 habitantes.	
		Entre 500 y 1000 habitantes.	0		
		Polígono industrial	0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: José Manuel alonso Rubio
Nº expediente: 2018.1.11.062.A.172

Orden: 15
Puntos: 66

	criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Reúne los requisitos para ser una ayuda de autoempleo: más de 3 meses sin trabajo y no haber estado de alta en el RETA en la misma actividad en los últimos 3 años.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	21		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Es una ayuda para personas desempleadas que vayan a ser autónomas.
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
	Otros	0			
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	Nacido el 27/01/1973. Tiene 45 años	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Desempleado trabajador por cuenta ajena hasta 06/2016	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	Va a crear su propia empresa.
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Trabajador en servicios agrarios y ganaderos
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No procede
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No se ha acreditado
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Cueva, según el Nomenclátor 2017 tiene 50 habitantes.
Entre 500 y 1000 habitantes.			0		
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No procede	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: Iñaki García Gallardo
Nº expediente: 2018.1.11.062.A.229

Orden: 16
Puntos: 66

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Reúne los requisitos para ser una ayuda de autoempleo: más de 3 meses sin trabajo y no haber estado de alta en el RETA en la misma actividad en los últimos 3 años.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	21		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Es una ayuda para personas desempleadas que vayan a ser autónomas.
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
	Otros	0			
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple. >40 años.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Cumple. No figura como empresario.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	Crea un nuevo negocio: escuela de surf.
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Prestación de servicios: clases de surf, alquiler de material, venta de artesanía.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. Ya existe una escuela de surf en Otur, según indica el promotor.	
Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según el Nomenclátor 2017, Otur tiene 375 habitantes.	
		Entre 500 y 1000 habitantes.	0		
		Polígono industrial	0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: Los Cantexos SL
Nº expediente: 2018.1.11.064.A.209

Orden: 17
Puntos: 65

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Construcción de un hotel de 3 estrellas en La Mata- Valdés
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	10	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Se crea una SL con fecha 02/2018
			Trabajador/a autónomo/a.	0	
			Microempresa.	7	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
Otros	0				
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple. >40 años.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Creación de empresa nueva	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	La sociedad se da de alta en la actualidad
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Alojamiento.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	Sí. Creación de web.
			Incorpora NITCs a la empresa.	3	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	5	Sí. En La Mata no hay hoteles rurales.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según el Nomenclátor 2017 La Mata tiene 44 habitantes.
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	4	Si. La construcción sobre la que se cimenta el hotel tiene más de 100 años de antigüedad.	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: Biesca Agroforestal y Medioambiente, S.L.
Nº expediente: 2018.1.11.064.A.223

Orden: 18
Puntos: 61

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Instalación de una planta de fabricación de carbón vegetal a partir de madera, mediante la fabricación de astilla y sometimiento a un proceso de pirolisis.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	23	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	< 10 efectivos y < 2 M€ de facturación
			Trabajador/a autónomo/a.	0	
			Microempresa.	7	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
	Otros	0			
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple. >40 años.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. La sociedad existe desde 2005.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	Es una actividad completamente nueva, tanto para la empresa como para la zona.
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Su objetivo es transformar astilla en carbón vegetal y su comercialización.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	8	
			P., T. y comercialización.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	5	Cumple. En el polígono de La Curiscada no hay ninguna planta de fabricación de carbón
Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	0	Polígono industrial de La Curiscada (Tineo)	
		Entre 500 y 1000 habitantes.	0		
		Polígono industrial	8		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: José María Díaz Ibarbia
Nº expediente: 2018.1.11.041.A.173

Orden: 19
Puntos: 59

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones				
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	25	Consiste en la instalación de riego en una plantación de 0,74 has. de kiwi en la vega del río Narcea, en Láneo (Salas).				
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0					
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0					
			Artesanía.	0					
			Alojamientos.	0					
			Restaurantes y bares-tienda.	0					
			Turismo activo.	0					
			Otras actividades vinculadas.	0					
			Comercio.	0					
			Servicios sociales y sanitarios.	0					
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0						
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0						
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	10	Aporta REGEPA y certificado de situación censal (B01 Act. Agrícola).				
			Trabajador/a autónomo/a.	0					
			Microempresa.	0					
			Pequeña empresa.	0					
			Emp. Trabajo asociado.	0					
3. Características del proyecto objeto de valoración	<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.				
			Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.		
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Ya dispone de la plantación. La inversión supone una mejora al instalar riego por microaspersión.				
			Ampliación o mejora.	5					
			Nueva línea de negocio.	0					
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	5	Producirá kiwi "Arguta" que venderá a unacomercializadora francesa.				
			Producción y transformación.	0					
			P. o T. con comercialización.	0					
			P., T. y comercialización.	0					
			Prestación de servicios.	0					
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.				
			Incorpora NITCs a la empresa.	0					
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	Cumple / No cumple.	0 ó 5 puntos	0	No. Ya dispone de la plantación.			
							Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10
Entre 500 y 1000 habitantes.								0	
Polígono industrial	0								
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0 ó 4 puntos	4	El proyecto se desarrolla en una finca que se destinará a kiwis. La instalación de riego forma parte de las inversiones que van a incrementar la rentabilidad de unos terrenos sin producción.				

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: José María Díaz Ibarbia
Nº expediente: 2018.1.11.041.A.204

Orden: 20
Puntos: 59

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	25	Consiste en la plantación de dos pequeñas fincas de kiwi en la vega del río Narcea, en Láneo (Salas).
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	10	Aporta REGEPA y certificado de situación censal (B01 Act. Agrícola).
			Trabajador/a autónomo/a.	0	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
Otros	0				
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Ya tiene otra finca dedicada al cultivo de kiwis.
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	5	Producirá kiwi que venderá en su totalidad a unacomercializadora francesa.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. Ya está él como kiwicultor en Láneo.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Láneo según el Nomenclátor 2017 tiene 109 habitantes.
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	4	Aprovecha dos fincas sin cultivo para destinarlas a plantación de kiwis.	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: Arándanos La Peña, S.L.
Nº expediente: 2018.1.11.041.A.175

Orden: 21
Puntos: 58

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	25	Consiste en la adquisición de maquinaria para plantación de arándanos con zona de almacenamiento y envasado de fruta.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	10	Aporta REGEPA y certificado de situación censal (B01 Act. Agrícola y 612.3 Comercio mayorista de frutas y verduras).
			Trabajador/a autónomo/a.	0	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
	Otros	0			
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	La inversión supone una mejora en las condiciones de trabajo y de conservación de la fruta.
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	La sociedad se dedica a la producción y venta de arándanos frescos y congelados.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	8	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. La empresa lleva años instalada en la localidad.	
Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	La Peña según el Nomenclátor 2017 tiene 24 habitantes.	
		Entre 500 y 1000 habitantes.	0		
		Polígono industrial	0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple. La inversión objeto de ayuda no supone un aprovechamiento de nuevos terrenos o un incremento sustancial de la producción en los existentes.	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: M^a Esther Rubio Menéndez
Nº expediente: 2018.1.11.041.A.174

Orden: 22
Puntos: 57

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	25	Consiste en la adquisición de maquinaria agrícola para aumentar el rendimiento de la explotación hortícola.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	10	Aporta REGEPA y certificado de situación censal (B01 Act. Agrícola).
			Trabajador/a autónomo/a.	0	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
	Otros	0			
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	La inversión supone una mejora en la explotación y una ampliación de la producción.
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	La titular se dedica a la producción y venta directa de fabas y hortalizas.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	8	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. Ya se dedica a ello desde el 2006, según su vida laboral.
Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	0	Barcia según el Nomenclátor 2017 tiene 562 habitantes.	
		Entre 500 y 1000 habitantes.	5		
		Polígono industrial	0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	4	Produce fabas y hortalizas, por lo que se aprovechan terrenos con cultivos de alto valor añadido, que además incrementarán su producción gracias a las inversiones planteadas.	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: Legumbres La Tierrina Vaqueira SLU
Nº expediente: 2018.1.11.042.A.240

Orden: 23
Puntos: 57

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Empresa dedicada a clasificación, limpieza, envasado y comercialización de "faba"
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	24	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Volumen de negocios y balance <2 M€ y <10 empleos.
			Trabajador/a autónomo/a.	0	
			Microempresa.	7	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple. Fecha nacimiento socio:07/10/1970	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. Empresa creada en 2005	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Adquisición maquinaria para nueva línea de envasado de "faba fresca"
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	7	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Valoriza y comercializa legumbres
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	8	
			P., T. y comercialización.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	página web con venta on-line
			Incorpora NITCs a la empresa.	3	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. La empresa ya existe.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	0	Polígono industrial Almuña- Valdés
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial			8		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: Encarnación García Fernández
Nº expediente: 2018.1.11.041.A.180

Orden: 24
Puntos: 55

	criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	25	Consiste en la adquisición de un tractor con remolque para mejorar la rentabilidad de una plantación de manzanos de sidra con D.O
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	10	Aporta REGEPA 0333001090 y certificado de situación censal (B01 Act. Agrícola) y RETA en cultivo de plantas para bebida.
			Trabajador/a autónomo/a.	0	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
	Otros	0			
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. Fecha nacimiento: 25/08/1962	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Ya dispone de la plantación. La inversión supone una mejora de la explotación.
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	5	Produce manzana de sidra con D.O que vende a una comercializadora.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. Ya dispone de la plantación.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Bustiello de Paredes según el Nomenclátor 2017 tiene 15 habitantes.
Entre 500 y 1000 habitantes.			0		
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	El proyecto se desarrolla en una finca que ya se destina a manzanos. Mejora la rentabilidad de la explotación pero no influye directamente en la de los terrenos	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: M^a Luisa Herrero Jiménez
Nº expediente: 2018.1.11.064.A.194

Orden: 25
Puntos: 54

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Construcción de albergue de categoría superior en Casazorrina Salas.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	10	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
Actuaciones efic. energética.	0				
Otras actividades.	0				
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	La promotora es autónoma y trabaja como fotógrafa profesional.
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
Otros	0				
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple. >40 años.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Ya es autónoma y ahora se da de alta en una nueva actividad
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	7	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Alojamiento.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	Sí. Creación de web.
			Incorpora NITCs a la empresa.	3	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	5	Sí. En Casazorrina no hay más albergues turísticos
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según el Nomenclátor 2017 Casazorrina tiene 42 habitantes.
Entre 500 y 1000 habitantes.			0		
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	4	La edificación que se rehabilita es del año 1900	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: Maderas García Hermanos, SL
Nº expediente: 2018.1.11.064.A.198

Orden: 26
Puntos: 53

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Ampliación y mejora de empresa de segunda transformación de la madera, mediante adquisición de maquinaria.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	23	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
		Actuaciones efic. energética.	0		
		Otras actividades.	0		
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Volumen de negocios entre 2 y 10 M € Empleo entre 10 y 50 personas. Balance no excede de 10 M €
			Trabajador/a autónomo/a.	0	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	5	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
	Otros	0			
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	>40 años.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	Ya son empresarios.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Ampliación con nuevas instalaciones y maquinaria.
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Producen tabla que transforman y comercializan sus productos.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	10	
			Prestación de servicios.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. La empresa existe desde los años 50.
Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según Nomenclátor 2017 Cadavedo tiene 335 hab.	
		Entre 500 y 1000 habitantes.	0		
		Polígono industrial	0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: Albina Menéndez Flórez
Nº expediente: 2018.1.11.064.A.234

Orden: 27
Puntos: 52

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Servicios agrícolas.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
Otras actividades.	12				
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Aporta informe de la S.S. de media de empleados y pago último boletín del RETA.
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
Otros	0				
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Cumple. <40 años.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. Autónoma desde el año 2010.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Ampliación de la empresa mediante adquisición de maquinaria.
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Servicios agrícolas.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. La empresa ya existe.	
Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según el Nomenclátor 2017, Fontalba tiene 21 habitantes.	
		Entre 500 y 1000 habitantes.	0		
		Polígono industrial	0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: Miguel Suárez López
Nº expediente: 2018.1.11.064.A.170

Orden: 28
Puntos: 52

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	El proyecto consiste en la adquisición de un alineador de ruedas y un elevador para un taller de mecánica del automóvil.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
Actuaciones efic. energética.	0				
Otras actividades.	12				
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	El promotor cotiza en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
	Otros	0			
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Cumple. < 40 años.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0		
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Ampliación mediante la adquisición de maquinaria.
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Presta servicio de mecánica en general.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	El taller ya existe desde hace años.	
Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según el Nomenclátor 2017 La Ronda tiene 109 habitantes.	
		Entre 500 y 1000 habitantes.	0		
		Polígono industrial	0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple.	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: Eloy González Fernández
Nº expediente: 2018.1.11.064.A.179

Orden: 29
Puntos: 52

	criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Servicios agrícolas. IAE 911
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
Actuaciones efic. energética.	0				
Otras actividades.	12				
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Según Informe de vida laboral: Alta en RETA desde 01/03/2015
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
Otros	0				
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	<40 años. Nacido el 22/09/1982	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. Autónomo desde el año 2015.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Modernización de la empresa mediante adquisición de maquinaria.
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Servicios agrícolas.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
	Prestación de servicios.	6			
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. La empresa ya existe.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según el nomenclátor 2017, Rebollada-Tineo tiene 10 habs.
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial	0				
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: Industrias Cárnicas de Tineo, S.L.
Nº expediente: 2018.1.11.042.A.193

Orden: 30
Puntos: 52

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Empresa dedicada al despiece, producción y venta de embutidos y salazones.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	24	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
			Actuaciones efic. energética.	0	
Otras actividades.	0				
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Volumen de negocios y balance <2 M€ y <10 empleos.
			Trabajador/a autónomo/a.	0	
			Microempresa.	7	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
			Otros	0	
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple. Los cuatro socios son mayores de 40 años.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Ampliación: compra de maquinaria que incrementa la capacidad de producción.
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Transforma carnes en embutidos y salazones que comercializa directamente.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	8	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. La empresa ya existe.
Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	0	Polígono industrial La Curiscada (Tineo).	
		Entre 500 y 1000 habitantes.	0		
		Polígono industrial	8		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS

EMPRESAS

Beneficiario/a: Central de Compras del Norte XXI SL

Orden: 31

Nº expediente: 2018.1.11.042.A.185

Puntos: 52

	criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Creación de nave para producción de alimentos para el ganado
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	24	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	<10 trabajadores
			Trabajador/a autónomo/a.	0	
			Microempresa.	7	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
			Otros	0	
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	SL con dos socios, ambos >40 años	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. Ambos socios ya son empresarios.La sociedad comenzó su actividad en 2016	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Ya está produciendo al aire libre parte de su producción
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Mezcla forrajes y desechos orgánicos de otras empresas para producir y comercializar alimentos para ganado
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	8	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No se puede discernir si el producto es comparable o no con el de otras empresas de la zona
Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	0	Se instala en el polígono del Zarrín, en La Espina	
		Entre 500 y 1000 habitantes.	0		
		Polígono industrial	8		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	Es una nave de nueva construcción	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: Elisa García Fernández
Nº expediente: 2018.1.11.064.A.192

Orden: 32
Puntos: 51

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Construcción de 4 apartamentos turísticos de 4 llaves en Fontoria (Valdés).
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	10	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	10	La promotora es titular de una explotación agraria prioritaria, está dada de alta en la actividad agrícola y en alojamientos turísticos.
			Trabajador/a autónomo/a.	0	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple. >40 años.	
	Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple.
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Gestiona una casa de aldea compartida, por lo que el formato de apartamentos de 4 llaves sería una nueva línea de negocio.
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	7	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Alojamiento.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	Sí. Creación de web.
			Incorpora NITCs a la empresa.	3	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	5	Sí. En Fontoria no hay apartamentos turísticos.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según el Nomenclátor 2017 Fontoria tiene 98 habitantes.
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple. Los apartamentos son de nueva construcción.	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: José Manuel Fernández Rodríguez
Nº expediente: 2018.1.11.064.A.162

Orden: 33
Puntos: 51

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Creación de 3 apartamentos turísticos de 3 llaves
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	10	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipología de la empresa.	Entre 0 y 10 puntos	Agricultor/a.	0	El solicitante es trabajador autónomo y se dará de alta en nueva actividad
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	>40 años. Nacido el 07/01/1957	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	Ya es autónomo	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Crea tres apartamentos.
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	7	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Actividad de alojamiento turístico
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	5	En Buenavista (Tineo) no hay alojamientos de este tipo
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según el Nomenclátor 2017 Buenavista tiene 0 hab.
Entre 500 y 1000 habitantes.			0		
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	4	Edificio adquirido ya en 1997.	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: Maderas Navelgas
Nº expediente: 2018.1.11.064.A.228

Orden: 34
Puntos: 49

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Ampliación y mejora de empresa de segunda transformación de la madera, mediante adquisición de maquinaria.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	23	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Volumen de negocios entre 2 y 10 M €. Empleo entre 10 y 50 personas. Balance no excede de 10 M €.
			Trabajador/a autónomo/a.	0	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	5	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
			Otros	0	
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	>40 años.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	Ya son empresarios.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Ampliación con nueva maquinaria.
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Producen tabla que transforman y comercializan sus productos.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	8	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. La empresa existe desde 2002
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	0	polígono del Forcayao
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial			8		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: Gustavo Pérez García
Nº expediente: 2018.1.11.042.A.197

Orden: 35
Puntos: 47

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Empresa dedicada a la producción y venta de miel y derivados.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	24	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	El promotor está dado de alta como empresario pero no cotiza en ningún régimen.
			Trabajador/a autónomo/a.	0	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple. >40 años.	
	Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Supone una mejora y ampliación de la capacidad productiva de fundición y laminación de cera.
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Aprovecharía cera para la fabricación y comercialización de panales.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	8	
			P., T. y comercialización.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple. Ya funde y lamina cera su empresa.
Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según el Nomenclátor 2017 Pola de Allande tiene 426 habitantes.	
		Entre 500 y 1000 habitantes.	0		
		Polígono industrial	0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: Montserrat Fernández López
Nº expediente: 2018.1.11.062.A.224

Orden: 36
Puntos: 46

	criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Reúne los requisitos para ser una ayuda de autoempleo: sin actividad laboral desde 2011
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	21		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Es una ayuda para personas desempleadas que vayan a ser autónomas.
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
			Otros	0	
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple. Nacida el 02/05/1965	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	Fue autónoma en 2011	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	Va a crear su propia empresa.
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Creación de taller de costura, corte y confección
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	0	Luarca, según el Nomenclátor 2017 tiene 3842 habitantes.
Entre 500 y 1000 habitantes.			0		
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: Pelayo Fernández e Hijo C.B
Nº expediente: 2018.1.11.064.A.166

Orden: 37
Puntos: 45

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Creación de 3 apartamentos
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	10	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
			Actuaciones efic. energética.	0	
Otras actividades.	0				
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipología de la empresa.	Entre 0 y 10 puntos	Agricultor/a.	0	La CB está constituida por un autónomo y por un socio jubilado. Se considera el menor valor de ambos
			Trabajador/a autónomo/a.	0	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
	Otros.	0			
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	>40 años ambos socios	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	La CB ya estaba de alta en actividades económicas	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	La CB se dedicaba al arrendamiento inmobiliario y ahora abre otra línea.
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	7	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Prestación de servicios de turismo
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	Página web con reservas on line
			Incorpora NITCs a la empresa.	3	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	5	En Canedo de Otur no existen más apartamentos rurales
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según el Nomenclátor 2017 Canedo de Otur tiene 95 hab.
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	4	Se trata de una vivienda familiar antigua rehabilitada en 2016.	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: José Fernández García
Nº expediente: 2018.1.11.064.A.182

Orden: 38
Puntos: 42

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Servicios agrícolas.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
Otras actividades.	12				
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Aporta informe de la S.S. de media de empleados y pago último boletín del RETA.
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
	Otros	0			
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	>40 años.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. Autónomo desde el año 1992.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Ampliación de la empresa mediante adquisición de maquinaria.
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Servicios agrícolas.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
	Prestación de servicios.	6			
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. La empresa ya existe.	
Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según el nomenclátor 2017, Caneo tiene 95 habitantes.	
		Entre 500 y 1000 habitantes.	0		
		Polígono industrial	0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: José Antonio Méndez Fernández
Nº expediente: 2018.1.11.064.A.214

Orden: 39
Puntos: 42

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Empresa de servicios agrícolas y ganaderos . IAE 911
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
Actuaciones efic. energética.	0				
Otras actividades.	12				
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Se trata de un autónomo
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
Otros	0				
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	Nacido el 20/06/1970	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	Ya está de alta desde 2000	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Amplía la empresa que ya tiene desde 05/2012
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Empresa de servicios agrícolas y ganaderos . IAE 911
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
	Prestación de servicios.	6			
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	La empresa ya existe	
Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según Nomenclátor 2017: Busto cuenta con 239 hab.	
		Entre 500 y 1000 habitantes.	0		
		Polígono industrial	0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: José Fernández García
Nº expediente: 2018.1.11.064.A.163

Orden: 40
Puntos: 42

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Servicios agrícolas.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
Otras actividades.	12				
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Aporta informe de la S.S. de media de empleados y pago último boletín del RETA.
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
	Otros	0			
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	>40 años.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. Autónomo desde el año 1992.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Ampliación de la empresa mediante adquisición de maquinaria.
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Servicios agrícolas.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. La empresa ya existe.	
Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según el nomenclátor 2017, Caneo tiene 95 habitantes.	
		Entre 500 y 1000 habitantes.	0		
		Polígono industrial	0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: Jorge Fernández González
Nº expediente: 2018.1.11.064.A.186

Orden: 41
Puntos: 42

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Adquisición de maquinaria para ampliar empresa de servicios agrarios creada en 2016
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
Actuaciones efic. energética.	0				
Otras actividades.	12				
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	El promotor cotiza en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
Otros	0				
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	> 40 años. Nacido 03/02/1978	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	Alta en la actividad desde 10/2016.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Amplía la maquinaria para mejora del negocio.
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	IAE 911.- Prestación de servicios agrícolas y ganaderos
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
	Prestación de servicios.	6			
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	Dedicado a la actividad desde 2016
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según el Nomenclátor 2017 Belén tiene 78 habitantes.
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple.	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: Javier Pérez Fernández
Nº expediente: 2018.1.11.064.A.183

Orden: 42
Puntos: 42

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Empresa dedicada a la consolidación y preparación de terrenos.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
Actuaciones efic. energética.	0				
Otras actividades.	12				
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Aporta informe de la S.S. de inexistencia de inscripción como empresario y pago último boletín del RETA.
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
	Otros	0			
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	>40 años.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. Autónomo desde el año 1995.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Mejora del servicio de la empresa mediante adquisición de maquinaria con mejores prestaciones.
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Servicios de preparación de terrenos.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. La empresa ya existe.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según el nomenclátor 2017, Caleyó tiene 12 habitantes.
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: Samuel Méndez Méndez
Nº expediente: 2018.1.11.064.A.212

Orden: 43
Puntos: 40

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Construcción de 6 apartamentos turísticos de 3 llaves en Villademoros (Valdés).
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	10	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	9	El promotor gestiona un complejo de 8 apartamentos en Villademoros.
			Trabajador/a autónomo/a.	0	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
	Otros	0			
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple. >40 años.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Posee ya apartamentos, por lo que sería una ampliación.
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Alojamiento.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple. Ya está él.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según el Nomenclátor 2017 Villademoros tiene 107 habitantes.
Entre 500 y 1000 habitantes.			0		
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple. Los apartamentos son de nueva construcción.	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: José Ramón Fernández Crespo
Nº expediente: 2018.1.11.064.A.164

Orden: 44
Puntos: 39

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Construcción de una nave para desarrollar la actividad de taller de cerrajería y forja que el promotor venía ejerciendo desde hace años sin un local adecuado.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
Actuaciones efic. energética.	0				
Otras actividades.	12				
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	El promotor cotiza en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
	Otros	0			
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	Autónomo en la actividad desde 2006.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Amplía las infraestructuras para mejora del negocio.
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	El proyecto consiste fabricación y venta de productos de cerrajería.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	8	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	Empresario autónomo dedicado a la cerrajería en la localidad desde 2006.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	0	Según el Nomenclátor 2017 Barcia tiene 562 habitantes.
Entre 500 y 1000 habitantes.			5		
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple.	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: Asociación Benéfica Hospital de Luarca
Nº expediente: 2018.1.11.064.A.187

Orden: 45
Puntos: 39

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Ampliación de residencia de la tercera edad con 10 plazas psicogerítricas.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	21	
Actuaciones efic. energética.	0				
Otras actividades.	0				
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Es una mediana empresa, según el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17/106/2014.
			Trabajador/a autónomo/a.	0	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
	Otros	0			
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple. >40 años.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	La actividad existe desde hace 1979.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Amplía en 10 plazas más de residencia geriátrica.
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Servicios de atención a la tercera edad.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	Adquisición de equipo informático conectado al sistema de gestión resiplus.
			Incorpora NITCs a la empresa.	3	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	0	Según el Nomenclátor 2017 Luarca tiene 3.842 habitantes.
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	4	Cumple. En la escritura de compra venta figura la fecha de 1987, si bien está datado, según indica el proyecto técnico, en 1924.	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: Transportes y Maquinaria Gonzalo, SL
Nº expediente: 2018.1.11.064.A.199

Orden: 46
Puntos: 38

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Ampliación de la línea de jardinería y mantenimiento de fincas.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
Actuaciones efic. energética.	0				
Otras actividades.	12				
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Aporta informe de la S.S. de media de empleados y pago último boletín del RETA. <10 efectivos.
			Trabajador/a autónomo/a.	0	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	5	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
	Otros	0			
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	>40 años.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. La empresa se constituyó en 2002.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Dedicada a la obra civil y sector forestal. Incorporó recientemente una línea de jardinería.
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Servicios a particulares y empresas.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No, ya está la empresa de alta en el IAE en esta actividad desde 2016.
Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según el Nomenclátor 2017, Trevías tiene 477 habitantes.	
		Entre 500 y 1000 habitantes.	0		
		Polígono industrial	0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: Lavandería Entreaguas SL
Nº expediente: 2018.1.11.064.A.184

Orden: 47
Puntos: 31

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Lavandería industrial
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
Otras actividades.	12				
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Nº trabajadores 2017: 10,63.
			Trabajador/a autónomo/a.	0	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	5	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
			Otros	0	
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	Todos los socios son >de 40 años	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	La empresa ya existe desde 2007	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Amplía actividad sin incorporar nuevos servicios o productos
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Presta servicios de lavandería de ropa
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	Incorpora programas informáticos que mejoran el proceso productivo y la logística
			Incorpora NITCs a la empresa.	3	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. La empresa ya existe.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	0	Según Nomenclátor 2017: Salas cuenta con 1.472 hab.
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO**

Beneficiario/a: **As. Apicultores Comarca Vaqueira**Orden: **1**Nº expediente: **2018.1.11.011.C.245**Puntos: **64**

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M07.4	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple	0	El proyecto consiste en la impartición de dos cursos de 8 horas cada uno (4 teóricas y 4 prácticas), sobre la cría de abejas reina y la formación de núcleos de abejas.
	M07.6	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M01.1	0 ó 23 puntos	Cumple / No cumple	23	
	M07.3	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.5	0 ó 20 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.7	0 ó 15 puntos	Cumple / No cumple	0	
2. Ubicación del proyecto objeto de valoración	Aprovechamiento de terrenos y/o edificios para uso público.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No cumple.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 5 y 15 puntos	< 500 habitantes.	15	El curso se impartirá en Pola de Allande. Según el Nomenclátor 2017 tiene 426 habitantes.
			Entre 500 y 1.000 hab.	0	
			> 1.000 habitantes.	0	
Innovación: primer proyecto de estas características en la localidad.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No cumple. En Pola de Allande se ha impartido formación sobre apicultura en otras ocasiones.	
3. Repercusión del proyecto en su entorno	Materialización y duración del proyecto.	Entre 3 y 10 puntos	Inversión sostenible/duradera.	0	Los cursos formativos son acciones puntuales, no inversiones.
			Gasto o acción puntual.	3	
	Acceso de la población al proyecto.	Entre 3 y 10 puntos	Sus contenidos, alcance y resultados accesibles a cualquier persona.	0	Las personas beneficiarias de la acción serán quienes asistan al curso (en su mayoría profesionales del sector apícola), y por lo tanto, el alcance es limitado.
			Contenido, alcance y resultado limitado a un colectivo relacionado con el proyecto.	3	
	Intensidad en la aplicación de fondos públicos.	Entre 0 y 20 puntos	Hasta 25.000 €	20	La inversión auxiliable es de 740,00 €
			De 25.001 € a 50.000 €	0	
De 50.001 a 100.000 €			0		
Más de 100.000 €			0		

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO**

Beneficiario/a: **Cooperativas Agr. Principado de Asturias**Orden: **2**Nº expediente: **2018.1.11.011.C.239**Puntos: **64**

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M07.4	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple	0	Curso capacitación de jóvenes para la incorporación a la empresa agraria asturiana.
	M07.6	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M01.1	0 ó 23 puntos	Cumple / No cumple	23	
	M07.3	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.5	0 ó 20 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.7	0 ó 15 puntos	Cumple / No cumple	0	
2. Ubicación del proyecto objeto de valoración	Aprovechamiento de terrenos y/o edificios para uso público.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No cumple.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 5 y 15 puntos	< 500 habitantes.	15	Según el Nomenclátor 2017 Otur tiene 375 habitantes.
			Entre 500 y 1.000 hab.	0	
			> 1.000 habitantes.	0	
Innovación: primer proyecto de estas características en la localidad.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No cumple.	
3. Repercusión del proyecto en su entorno	Materialización y duración del proyecto.	Entre 3 y 10 puntos	Inversión sostenible/duradera.	0	Los cursos formativos son acciones puntuales, no inversiones.
			Gasto o acción puntual.	3	
	Acceso de la población al proyecto.	Entre 3 y 10 puntos	Sus contenidos, alcance y resultados accesibles a cualquier persona.	0	Las personas beneficiarias de la acción serán quienes asistan al curso, y por lo tanto, el alcance es limitado.
			Contenido, alcance y resultado limitado a un colectivo relacionado con el proyecto.	3	
	Intensidad en la aplicación de fondos públicos.	Entre 0 y 20 puntos	Hasta 25.000 €	20	La inversión auxiliable es de 8.532,65 €
			De 25.001 € a 50.000 €	0	
De 50.001 a 100.000 €			0		
Más de 100.000 €			0		

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO**

Beneficiario/a: ADESPER
Nº expediente: 2018.1.11.011.C.210

Orden: 3
Puntos: 64

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M07.4	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple	0	Curso "Los aprovechamientos micológicos como nuevo yacimiento de empleo y eje de desarrollo rural"
	M07.6	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M01.1	0 ó 23 puntos	Cumple / No cumple	23	
	M07.3	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.5	0 ó 20 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.7	0 ó 15 puntos	Cumple / No cumple	0	
2. Ubicación del proyecto objeto de valoración	Aprovechamiento de terrenos y/o edificios para uso público.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No cumple.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 5 y 15 puntos	< 500 habitantes.	15	Se impartirá en el Polígono de La Curiscada. Santa Eulalia- Tineo
			Entre 500 y 1.000 hab.	0	
			> 1.000 habitantes.	0	
Innovación: primer proyecto de estas características en la localidad.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No Cumple. Ha habido cursos sobre aprovechamientos forestales como yacimiento de empleo en la localidad.	
3. Repercusión del proyecto en su entorno	Materialización y duración del proyecto.	Entre 3 y 10 puntos	Inversión sostenible/duradera.	0	Los cursos formativos son acciones puntuales, no inversiones.
			Gasto o acción puntual.	3	
	Acceso de la población al proyecto.	Entre 3 y 10 puntos	Sus contenidos, alcance y resultados accesibles a cualquier persona.	0	Las personas beneficiarias de la acción serán quienes asistan al curso, y por lo tanto, el alcance es limitado.
			Contenido, alcance y resultado limitado a un colectivo relacionado con el proyecto.	3	
	Intensidad en la aplicación de fondos públicos.	Entre 0 y 20 puntos	Hasta 25.000 €	20	La inversión auxiliable es de 10.620 €
			De 25.001 € a 50.000 €	0	
De 50.001 a 100.000 €			0		
Más de 100.000 €			0		

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO**

Beneficiario/a: Asociación Cultural Folklorca Avante Cuideiru
Nº expediente: 2018.1.11.074.C.188

Orden: 4
Puntos: 63

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M07.4	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple	25	La inversión supone una mejora de los servicios culturales de la población.
	M07.6	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M01.1	0 ó 23 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.3	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.5	0 ó 20 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.7	0 ó 15 puntos	Cumple / No cumple	0	
2. Ubicación del proyecto objeto de valoración	Aprovechamiento de terrenos y/o edificios para uso público.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	Según el Nomenclátor 2017, Cudillero tiene 1.318 habitantes.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 5 y 15 puntos	< 500 habitantes.	0	
			Entre 500 y 1.000 hab.	0	
			> 1.000 habitantes.	5	
Innovación: primer proyecto de estas características en la localidad.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0		
3. Repercusión del proyecto en su entorno	Materialización y duración del proyecto.	Entre 3 y 10 puntos	Inversión sostenible/duradera.	10	La inversión consiste en comprar instrumentos de percusión. Es una inversión duradera.
			Gasto o acción puntual.	0	
	Acceso de la población al proyecto.	Entre 3 y 10 puntos	Sus contenidos, alcance y resultados accesibles a cualquier persona.	0	Los destinatarios de la inversión son los músicos integrantes de la banda.
			Contenido, alcance y resultado limitado a un colectivo relacionado con el proyecto.	3	
	Intensidad en la aplicación de fondos públicos.	Entre 0 y 20 puntos	Hasta 25.000 €	20	Inversión auxiliable de 6.736,65 €
			De 25.001 € a 50.000 €	0	
De 50.001 a 100.000 €			0		
Más de 100.000 €			0		

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO**

Beneficiario/a: Asociación Vecinos Santiago de Novellana
Nº expediente: 2018.1.11.074.C.237

Orden: 5
Puntos: 63

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M07.4	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple	25	La inversión supone una mejora de los servicios básicos culturales de la población y la mejora de una infraestructura
	M07.6	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M01.1	0 ó 23 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.3	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.5	0 ó 20 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.7	0 ó 15 puntos	Cumple / No cumple	0	
2. Ubicación del proyecto objeto de valoración	Aprovechamiento de terrenos y/o edificios para uso público.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	Ya se usaba como local social
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 5 y 15 puntos	< 500 habitantes.	15	Según el Nomenclátor 2017, Novellana tiene 191 habitantes.
			Entre 500 y 1.000 hab.	0	
			> 1.000 habitantes.	0	
Innovación: primer proyecto de estas características en la localidad.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	Las escuelas ya están en uso.	
3. Repercusión del proyecto en su entorno	Materialización y duración del proyecto.	Entre 3 y 10 puntos	Inversión sostenible/duradera.	10	La inversión consiste en adecuar el edificio de las escuelas. Es una inversión perdurable en el tiempo
			Gasto o acción puntual.	0	
	Acceso de la población al proyecto.	Entre 3 y 10 puntos	Sus contenidos, alcance y resultados accesibles a cualquier persona.	0	Los destinatarios de la inversión son los vecinos de Novellana y alrededores
			Contenido, alcance y resultado limitado a un colectivo relacionado con el proyecto.	3	
	Intensidad en la aplicación de fondos públicos.	Entre 0 y 20 puntos	Hasta 25.000 €	0	Inversión auxiliable de 49.353,54 €
			De 25.001 € a 50.000 €	10	
De 50.001 a 100.000 €			0		
Más de 100.000 €			0		

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO**

Beneficiario/a: Cooperativas Agr. Principado de Asturias**Orden:** 6**Nº expediente:** 2018.1.11.011.C.243**Puntos:** 59

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M07.4	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple	0	Curso para el fomento del emprendimiento y la mejora de la empleabilidad en el ámbito rural.
	M07.6	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M01.1	0 ó 23 puntos	Cumple / No cumple	23	
	M07.3	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.5	0 ó 20 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.7	0 ó 15 puntos	Cumple / No cumple	0	
2. Ubicación del proyecto objeto de valoración	Aprovechamiento de terrenos y/o edificios para uso público.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No cumple.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 5 y 15 puntos	< 500 habitantes.	0	Centro de empresas del polígono industrial, entre Barcia y Almuña, con 562 y 913 hab. cada pueblo.
			Entre 500 y 1.000 hab.	10	
			> 1.000 habitantes.	0	
Innovación: primer proyecto de estas características en la localidad.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No cumple. Ha habido cursos sobre emprendimiento en este lugar. Actualmente se está impartiendo uno de la Cámara de Comercio.	
3. Repercusión del proyecto en su entorno	Materialización y duración del proyecto.	Entre 3 y 10 puntos	Inversión sostenible/duradera.	0	Los cursos formativos son acciones puntuales, no inversiones.
			Gasto o acción puntual.	3	
	Acceso de la población al proyecto.	Entre 3 y 10 puntos	Sus contenidos, alcance y resultados accesibles a cualquier persona.	0	Las personas beneficiarias de la acción serán quienes asistan al curso, y por lo tanto, el alcance es limitado.
			Contenido, alcance y resultado limitado a un colectivo relacionado con el proyecto.	3	
	Intensidad en la aplicación de fondos públicos.	Entre 0 y 20 puntos	Hasta 25.000 €.	20	La inversión auxiliable es de 5.650,00 €
			De 25.001 € a 50.000 €	0	
De 50.001 a 100.000 €			0		
Más de 100.000 €.			0		

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO**

Beneficiario/a: **Cooperativas Agr. Principado de Asturias**Orden: **7**Nº expediente: **2018.1.11.011.C.238**Puntos: **54**

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M07.4	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple	0	Curso para para la obtención del carnet de manipulador de fitosanitarios "nivel cualificado".
	M07.6	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M01.1	0 ó 23 puntos	Cumple / No cumple	23	
	M07.3	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.5	0 ó 20 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.7	0 ó 15 puntos	Cumple / No cumple	0	
2. Ubicación del proyecto objeto de valoración	Aprovechamiento de terrenos y/o edificios para uso público.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No cumple.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 5 y 15 puntos	< 500 habitantes.	0	En la memoria indican que se dará en Luarca. Según el Nomenclátor 2017 tiene 3.842 h.
			Entre 500 y 1.000 hab.	0	
			> 1.000 habitantes.	5	
Innovación: primer proyecto de estas características en la localidad.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No se puede acreditar que es el primer curso de estas características en Luarca. Aseagro, implantada en la zona, ha dado más de 150 cursos, formando a más de 2000 personas.	
3. Repercusión del proyecto en su entorno	Materialización y duración del proyecto.	Entre 3 y 10 puntos	Inversión sostenible/duradera.	0	Los cursos formativos son acciones puntuales, no inversiones.
			Gasto o acción puntual.	3	
	Acceso de la población al proyecto.	Entre 3 y 10 puntos	Sus contenidos, alcance y resultados accesibles a cualquier persona.	0	Las personas beneficiarias de la acción serán quienes asistan al curso, y por lo tanto, el alcance es limitado.
			Contenido, alcance y resultado limitado a un colectivo relacionado con el proyecto.	3	
	Intensidad en la aplicación de fondos públicos.	Entre 0 y 20 puntos	Hasta 25.000 €	20	La inversión auxiliable es de 1.350,00 €
			De 25.001 € a 50.000 €	0	
De 50.001 a 100.000 €			0		
Más de 100.000 €			0		

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO**

Beneficiario/a: ASATA
Nº expediente: 2018.1.11.011.C.242

Orden: 8
Puntos: 49

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M07.4	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple	0	Curso para el fomento del emprendimiento y desarrollo empresarial en el ámbito rural.
	M07.6	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M01.1	0 ó 23 puntos	Cumple / No cumple	23	
	M07.3	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.5	0 ó 20 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.7	0 ó 15 puntos	Cumple / No cumple	0	
2. Ubicación del proyecto objeto de valoración	Aprovechamiento de terrenos y/o edificios para uso público.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No cumple.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 5 y 15 puntos	< 500 habitantes.	0	Se van a impartir 6 cursos. 4 de ellos en localidades de más de 1000 habitantes.
			Entre 500 y 1.000 hab.	0	
			> 1.000 habitantes.	0	
Innovación: primer proyecto de estas características en la localidad.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No cumple. Ha habido cursos sobre emprendimiento en varias de las localidades donde está previsto. En Luarca se está impartiendo uno de la Cámara de Comercio.	
3. Repercusión del proyecto en su entorno	Materialización y duración del proyecto.	Entre 3 y 10 puntos	Inversión sostenible/duradera.	0	Los cursos formativos son acciones puntuales, no inversiones.
			Gasto o acción puntual.	3	
	Acceso de la población al proyecto.	Entre 3 y 10 puntos	Sus contenidos, alcance y resultados accesibles a cualquier persona.	0	Las personas beneficiarias de la acción serán quienes asistan al curso, y por lo tanto, el alcance es limitado.
			Contenido, alcance y resultado limitado a un colectivo relacionado con el proyecto.	3	
	Intensidad en la aplicación de fondos públicos.	Entre 0 y 20 puntos	Hasta 25.000 €	20	La inversión auxiliable es de 16.288,80 €
			De 25.001 € a 50.000 €	0	
De 50.001 a 100.000 €			0		
Más de 100.000 €			0		

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
ENTIDADES LOCALES**

Beneficiario/a: Ayuntamiento de Cudillero**Orden:** 1**Nº expediente:** 2018.1.11.074.B.236**Puntos:** 100

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M07.4	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple	25	Instalación de un parque infantil en Santa Marina y La Escalada: son dos pequeñas infraestructuras de ocio.
	M07.6	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M01.1	0 ó 23 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.3	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.5	0 ó 20 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.7	0 ó 15 puntos	Cumple / No cumple	0	
2. Ubicación del proyecto objeto de valoración	Aprovechamiento de terrenos y/o edificios para uso público.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	10	Se aprovecharán dos terrenos públicos sin uso.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 3 y 15 puntos	< 500 habitantes.	15	Según el Nomenclátor 2017 La Escalada tiene 88 hab. y Santa Marina 133 hab.
			Entre 500 y 1.000 hab.	0	
			> 1.000 habitantes.	0	
Innovación: primer proyecto de estas características en la localidad.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	10	Cumple.	
3. Repercusión del proyecto en su entorno	Materialización y duración del proyecto.	10 ó 3 puntos	Inversión sostenible/duradera.	10	Inversión que se mantiene en el tiempo.
			Gasto o acción puntual.	0	
	Acceso de la población al proyecto.	10 ó 5 puntos	Sus contenidos, alcance y resultados accesibles a cualquier persona.	10	Esta infraestructura es de acceso libre.
			Contenido, alcance y resultado limitado a un colectivo relacionado con el proyecto.	0	
	Intensidad en la aplicación de fondos públicos.	Entre 0 y 20 puntos	Hasta 75.000 €	20	La inversión total es de 47.053,06 €.
			De 75.001 € a 150.000 €	0	
De 150.001 € a 500.000 €			0		
Más de 500.000 €			0		

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
ENTIDADES LOCALES**

Beneficiario/a: Ayuntamiento de Valdés
Nº expediente: 2018.1.11.072.B.232

Orden: 2
Puntos: 86

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M07.4	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple	0	Renovación del alumbrado público en varios pueblos de Valdés, con el objetivo que conseguir un considerable ahorro energético.
	M07.6	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M01.1	0 ó 23 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.3	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple	21	
	M07.5	0 ó 20 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.7	0 ó 15 puntos	Cumple / No cumple	0	
2. Ubicación del proyecto objeto de valoración	Aprovechamiento de terrenos y/o edificios para uso público.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No cumple.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 3 y 15 puntos	< 500 habitantes.	15	El proyecto está planteado para varios pueblos cada uno de ellos con menos de 500 hab.
			Entre 500 y 1.000 hab.	0	
			> 1.000 habitantes.	0	
Innovación: primer proyecto de estas características en la localidad.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	10	No se ha renovado alumbrado público con sistemas de iluminación led.	
3. Repercusión del proyecto en su entorno	Materialización y duración del proyecto.	10 ó 3 puntos	Inversión sostenible/duradera.	10	Inversión duradera en el tiempo.
			Gasto o acción puntual.	0	
	Acceso de la población al proyecto.	10 ó 5 puntos	Sus contenidos, alcance y resultados accesibles a cualquier persona.	10	El alumbrado que se pretende renovar es público. El ahorro energético que se va a conseguir revierte sobre las arcas públicas.
			Contenido, alcance y resultado limitado a un colectivo relacionado con el proyecto.	0	
	Intensidad en la aplicación de fondos públicos.	Entre 0 y 20 puntos	Hasta 75.000 €.	20	Inversión auxiliable de 62.589,77 €
			De 75.001 € a 150.000 €	0	
			De 150.001 € a 500.000 €	0	
Más de 500.000 €.			0		

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS ENTIDADES LOCALES

Beneficiario/a: Ayuntamiento de Tineo

Orden: 3

Nº expediente: 2018.1.11075.B.230

Puntos: 83

	criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M07.4	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple	0	Creación de un conjunto de 10 rutas para bicicleta de montaña, denominado <i>Creación de destino bike "Gravity Zone"</i> .
	M07.6	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M01.1	0 ó 23 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.3	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.5	0 ó 20 puntos	Cumple / No cumple	20	
	M07.7	0 ó 15 puntos	Cumple / No cumple	0	
2. Ubicación del proyecto objeto de valoración	Aprovechamiento de terrenos y/o edificios para uso público.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	10	Cumple. Con el acondicionamiento y señalización de las rutas se aprovecha y da un nuevo valor al monte público.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 3 y 15 puntos	< 500 habitantes.	0	6 rutas transcurren por Tuña y 4 por Tineo. Según el Nomenclátor 2017 Tuña tiene 127 habs. y Tineo 3426.
			Entre 500 y 1.000 hab.	0	
			> 1.000 habitantes.	3	
Innovación: primer proyecto de estas características en la localidad.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	10	Cumple. No existe ningún otro en toda la comarca.	
3. Repercusión del proyecto en su entorno	Materialización y duración del proyecto.	10 ó 3 puntos	Inversión sostenible/duradera.	10	Inversión que repercutirá beneficiosamente en la población del municipio.
			Gasto o acción puntual.	0	
	Acceso de la población al proyecto.	10 ó 5 puntos	Sus contenidos, alcance y resultados accesibles a cualquier persona.	10	Rutas de acceso público.
			Contenido, alcance y resultado limitado a un colectivo relacionado con el proyecto.	0	
	Intensidad en la aplicación de fondos públicos.	Entre 0 y 20 puntos	Hasta 75.000 €	20	La inversión auxiliable es de 64.890,95 €.
			De 75.001 € a 150.000 €	0	
			De 150.001 € a 500.000 €	0	
Más de 500.000 €			0		

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
ENTIDADES LOCALES**

Beneficiario/a: **Ayuntamiento de Salas**Orden: **4**Nº expediente: **2018.1.11.074.B.216**Puntos: **80**

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M07.4	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple	25	Ampliación y mejora del parque infantil mediante la instalación nuevos elementos de juego y mobiliario urbano, a la par que se dota al conjunto de mayor seguridad.
	M07.6	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M01.1	0 ó 23 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.3	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.5	0 ó 20 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.7	0 ó 15 puntos	Cumple / No cumple	0	
2. Ubicación del proyecto objeto de valoración	Aprovechamiento de terrenos y/o edificios para uso público.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No cumple. El proyecto se ubica en un espacio ya destinado a ese uso.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 3 y 15 puntos	< 500 habitantes.	15	Según el Nomenclátor 2017 La Espina tiene 378 habitantes.
			Entre 500 y 1.000 hab.	0	
			> 1.000 habitantes.	0	
Innovación: primer proyecto de estas características en la localidad.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No cumple. Ya existe un pequeño parque infantil que se va a ampliar.	
3. Repercusión del proyecto en su entorno	Materialización y duración del proyecto.	10 ó 3 puntos	Inversión sostenible/duradera.	10	Inversión que se mantiene en el tiempo.
			Gasto o acción puntual.	0	
	Acceso de la población al proyecto.	10 ó 5 puntos	Sus contenidos, alcance y resultados accesibles a cualquier persona.	10	Esta infraestructura es de acceso libre.
			Contenido, alcance y resultado limitado a un colectivo relacionado con el proyecto.	0	
	Intensidad en la aplicación de fondos públicos.	Entre 0 y 20 puntos	Hasta 75.000 €	20	La inversión es de 10.000,00 €
			De 75.001 € a 150.000 €	0	
De 150.001 € a 500.000 €			0		
Más de 500.000 €			0		

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
ENTIDADES LOCALES**

Beneficiario/a: Ayuntamiento de Cudillero**Orden:** 5**Nº expediente:** 2018.1.11.074.B.235**Puntos:** 78

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M07.4	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple	25	Instalación de pista polideportiva, aparcamiento y acceso peatonal a la zona, junto al colegio Asturamérica, en Cudillero.
	M07.6	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M01.1	0 ó 23 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.3	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.5	0 ó 20 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.7	0 ó 15 puntos	Cumple / No cumple	0	
2. Ubicación del proyecto objeto de valoración	Aprovechamiento de terrenos y/o edificios para uso público.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	10	Se aprovechará un terreno público sin uso, conocido como Plaza de los Villazonos y entorno.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 3 y 15 puntos	< 500 habitantes.	0	Según el Nomenclátor 2017 Cudillero tiene 1.318 habitantes.
			Entre 500 y 1.000 hab.	0	
			> 1.000 habitantes.	3	
Innovación: primer proyecto de estas características en la localidad.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No cumple. Ya existe un polideportivo y aparcamientos en la localidad.	
3. Repercusión del proyecto en su entorno	Materialización y duración del proyecto.	10 ó 3 puntos	Inversión sostenible/duradera.	10	Creación de una infraestructura duradera en el tiempo.
			Gasto o acción puntual.	0	
	Acceso de la población al proyecto.	10 ó 5 puntos	Sus contenidos, alcance y resultados accesibles a cualquier persona.	10	El conjunto es de acceso libre.
			Contenido, alcance y resultado limitado a un colectivo relacionado con el proyecto.	0	
	Intensidad en la aplicación de fondos públicos.	Entre 0 y 20 puntos	Hasta 75.000 €	20	La inversión auxiliable total asciende a 40.893,52 €
			De 75.001 € a 150.000 €	0	
De 150.001 € a 500.000 €			0		
Más de 500.000 €			0		

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
ENTIDADES LOCALES**

Beneficiario/a: Ayuntamiento de Allande
Nº expediente: 2018.1.11.072.B.231

Orden: 6
Puntos: 76

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M07.4	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple	0	Renovación del alumbrado público en varios pueblos de Allande, con el objetivo que conseguir un considerable ahorro energético.
	M07.6	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M01.1	0 ó 23 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.3	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple	21	
	M07.5	0 ó 20 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.7	0 ó 15 puntos	Cumple / No cumple	0	
2. Ubicación del proyecto objeto de valoración	Aprovechamiento de terrenos y/o edificios para uso público.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No cumple.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 3 y 15 puntos	< 500 habitantes.	15	El proyecto está planteado para varios pueblos cada uno de ellos con menos de 500 hab.
			Entre 500 y 1.000 hab.	0	
			> 1.000 habitantes.	0	
Innovación: primer proyecto de estas características en la localidad.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	10	No se ha renovado alumbrado público con sistemas de iluminación led.	
3. Repercusión del proyecto en su entorno	Materialización y duración del proyecto.	10 ó 3 puntos	Inversión sostenible/duradera.	10	Inversión duradera en el tiempo.
			Gasto o acción puntual.	0	
	Acceso de la población al proyecto.	10 ó 5 puntos	Sus contenidos, alcance y resultados accesibles a cualquier persona.	10	El alumbrado que se pretende renovar es público. El ahorro energético que se va a conseguir revierte sobre las arcas públicas.
			Contenido, alcance y resultado limitado a un colectivo relacionado con el proyecto.	0	
	Intensidad en la aplicación de fondos públicos.	Entre 0 y 20 puntos	Hasta 75.000 €	0	Inversión auxiliable de 82.179,00 €
			De 75.001 € a 150.000 €	10	
De 150.001 € a 500.000 €			0		
Más de 500.000 €			0		

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
ENTIDADES LOCALES**

Beneficiario/a: Ayuntamiento de Tineo
Nº expediente: 2018.1.11.074.B.207 (escuelas)

Orden: 7
Puntos: 75

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M07.4	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple	25	Mejoras en los centros sociales rurales de La collada, Fastias y Las Paniciegas
	M07.6	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M01.1	0 ó 23 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.3	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.5	0 ó 20 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.7	0 ó 15 puntos	Cumple / No cumple	0	
2. Ubicación del proyecto objeto de valoración	Aprovechamiento de terrenos y/o edificios para uso público.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	En la actualidad ya se usan como centros sociales
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 3 y 15 puntos	< 500 habitantes.	15	Según el Nomenclátor 2017 La Collada tiene 32 , Fastias 49 y Las Paniciegas 7 habitantes.
			Entre 500 y 1.000 hab.	0	
			> 1.000 habitantes.	0	
Innovación: primer proyecto de estas características en la localidad.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	Ya funcionan como centros sociales	
3. Repercusión del proyecto en su entorno	Materialización y duración del proyecto.	10 ó 3 puntos	Inversión sostenible/duradera.	10	Inversión que se mantiene en el tiempo.
			Gasto o acción puntual.	0	
	Acceso de la población al proyecto.	10 ó 5 puntos	Sus contenidos, alcance y resultados accesibles a cualquier persona.	0	La infraestructura no es de acceso libre.
			Contenido, alcance y resultado limitado a un colectivo relacionado con el proyecto.	5	
	Intensidad en la aplicación de fondos públicos.	Entre 0 y 20 puntos	Hasta 75.000 €	20	La inversión es de 24.984,29 €
			De 75.001 € a 150.000 €	0	
De 150.001 € a 500.000 €			0		
Más de 500.000 €			0		

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
ENTIDADES LOCALES**

Beneficiario/a: Ayuntamiento de Valdés**Orden:** 8**Nº expediente:** 2018.1.11.075.B.233**Puntos:** 73

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M07.4	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple	0	Señalización turística vinculada a la promoción del turismo cultural "Villa del Nobel"
	M07.6	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M01.1	0 ó 23 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.3	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple		
	M07.5	0 ó 20 puntos	Cumple / No cumple	20	
	M07.7	0 ó 15 puntos	Cumple / No cumple	0	
2. Ubicación del proyecto objeto de valoración	Aprovechamiento de terrenos y/o edificios para uso público.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No se adecua ni aprovecha ningún terreno
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 3 y 15 puntos	< 500 habitantes.	0	Según el nomenclátor 2017 Luarca tiene 3.842 hab
			Entre 500 y 1.000 hab.	0	
			> 1.000 habitantes.	3	
Innovación: primer proyecto de estas características en la localidad.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	10	Se enmarca dentro de un proyecto innovador, singular y único	
3. Repercusión del proyecto en su entorno	Materialización y duración del proyecto.	10 ó 3 puntos	Inversión sostenible/duradera.	10	Inversión duradera en el tiempo.
			Gasto o acción puntual.	0	
	Acceso de la población al proyecto.	10 ó 5 puntos	Sus contenidos, alcance y resultados accesibles a cualquier persona.	10	Esta infraestructura es de acceso universal
			Contenido, alcance y resultado limitado a un colectivo relacionado con el proyecto.	0	
	Intensidad en la aplicación de fondos públicos.	Entre 0 y 20 puntos	Hasta 75.000 €	20	Inversión auxiliable de 14.447,40 €
			De 75.001 € a 150.000 €	0	
De 150.001 € a 500.000 €			0		
Más de 500.000 €			0		

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
ENTIDADES LOCALES**

Beneficiario/a: Ayuntamiento de Salas**Orden:** 9**Nº expediente:** 2018.1.11.074.B.217**Puntos:** 68

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M07.4	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple	25	Mejora y ampliación de usos del edificio municipal de Creación Joven, mediante la instalación de un techo acústico, la adquisición de un equipo de sonido y mobiliario que posibilite el desarrollo de múltiples actividades lúdicas y culturales.
	M07.6	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M01.1	0 ó 23 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.3	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.5	0 ó 20 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.7	0 ó 15 puntos	Cumple / No cumple	0	
2. Ubicación del proyecto objeto de valoración	Aprovechamiento de terrenos y/o edificios para uso público.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No cumple. El proyecto se ubica en un espacio ya destinado a ese uso.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 3 y 15 puntos	< 500 habitantes.	0	Según el Nomenclátor 2017 Salas tiene 1.472 habitantes.
			Entre 500 y 1.000 hab.	0	
			> 1.000 habitantes.	3	
Innovación: primer proyecto de estas características en la localidad.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No cumple. Ya existe el centro de Creación Joven.	
3. Repercusión del proyecto en su entorno	Materialización y duración del proyecto.	10 ó 3 puntos	Inversión sostenible/duradera.	10	Inversión que se mantiene en el tiempo y que permitirá darle más usos al edificio.
			Gasto o acción puntual.	0	
	Acceso de la población al proyecto.	10 ó 5 puntos	Sus contenidos, alcance y resultados accesibles a cualquier persona.	10	Se trata de una infraestructura pública.
			Contenido, alcance y resultado limitado a un colectivo relacionado con el proyecto.	0	
	Intensidad en la aplicación de fondos públicos.	Entre 0 y 20 puntos	Hasta 75.000 €	20	La inversión es de 25.187,05 €
			De 75.001 € a 150.000 €	0	
De 150.001 € a 500.000 €			0		
Más de 500.000 €			0		

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
ENTIDADES LOCALES**

Beneficiario/a: Ayuntamiento de Salas**Orden:** 10**Nº expediente:** 2018.1.11.074.B.218**Puntos:** 68

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M07.4	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple	25	Adquisición de vehículo todo terreno con accesorios quitanieves (cuchilla quitanieves y extendedor de sal) para hacer frente a las obligaciones municipales relativas a medias de protección, intervención y socorro.
	M07.6	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M01.1	0 ó 23 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.3	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.5	0 ó 20 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.7	0 ó 15 puntos	Cumple / No cumple	0	
2. Ubicación del proyecto objeto de valoración	Aprovechamiento de terrenos y/o edificios para uso público.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No cumple.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 3 y 15 puntos	< 500 habitantes.	0	Según el Nomenclátor 2017 el municipio de Salas tiene 5.140 habitantes.
			Entre 500 y 1.000 hab.	0	
			> 1.000 habitantes.	3	
Innovación: primer proyecto de estas características en la localidad.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	El Ayuntamiento ya posee algún otro vehículo quitanieves para su uso en las aldeas.	
3. Repercusión del proyecto en su entorno	Materialización y duración del proyecto.	10 ó 3 puntos	Inversión sostenible/duradera.	10	Inversión que repercutirá beneficiosamente en la población del municipio.
			Gasto o acción puntual.	0	
	Acceso de la población al proyecto.	10 ó 5 puntos	Sus contenidos, alcance y resultados accesibles a cualquier persona.	10	Este vehículo adaptado prestará sus servicios a todo el municipio.
			Contenido, alcance y resultado limitado a un colectivo relacionado con el proyecto.	0	
	Intensidad en la aplicación de fondos públicos.	Entre 0 y 20 puntos	Hasta 75.000 €	20	La inversión es de 39.843,95 €
			De 75.001 € a 150.000 €	0	
			De 150.001 € a 500.000 €	0	
Más de 500.000 €			0		

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
ENTIDADES LOCALES**

Beneficiario/a: Ayuntamiento de Tineo**Orden:** 11**Nº expediente:** 2018.1.11.074.B.208**Puntos:** 63

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M07.4	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple	25	Adecuación y mejora de pista de pádel del Pascón
	M07.6	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M01.1	0 ó 23 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.3	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.5	0 ó 20 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.7	0 ó 15 puntos	Cumple / No cumple	0	
2. Ubicación del proyecto objeto de valoración	Aprovechamiento de terrenos y/o edificios para uso público.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	Ya existe la pista de pádel
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 3 y 15 puntos	< 500 habitantes.	0	Según el Nomenclátor 2017 Tineo tiene 3426 hab
			Entre 500 y 1.000 hab.	0	
			> 1.000 habitantes.	3	
Innovación: primer proyecto de estas características en la localidad.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	Ya existe la pista de pádel	
3. Repercusión del proyecto en su entorno	Materialización y duración del proyecto.	10 ó 3 puntos	Inversión sostenible/duradera.	10	Inversión que se mantiene en el tiempo.
			Gasto o acción puntual.	0	
	Acceso de la población al proyecto.	10 ó 5 puntos	Sus contenidos, alcance y resultados accesibles a cualquier persona.	0	Esta infraestructura se dirige a personas que practiquen pádel y puedan acceder
			Contenido, alcance y resultado limitado a un colectivo relacionado con el proyecto.	5	
	Intensidad en la aplicación de fondos públicos.	Entre 0 y 20 puntos	Hasta 75.000 €	20	La inversión es de 46.914,31 €
			De 75.001 € a 150.000 €	0	
De 150.001 € a 500.000 €			0		
Más de 500.000 €			0		